

*[Handwritten signature]*



En el año de la Victoria) digo Triunfo - D. Martin Magdalena Castellanos, Alférez Honorífico del Cuerpo Jurídico Militar, en nombre del Excmo Sr. General Jefe del Cuerpo de Ejército de Vorarra, nombro la Comisión Gestora Provisional de esta localidad formada de los siguientes Señores: Alcalde-Prudente: D. José Antonio Maestre Puendia. = Concejales: Antonio Rubio Guerrero = Salvador Puendia Saorin. Salvador Garrido Abaura = Secretario accidental. Marcelino Maestre Romero = Estos nombramientos tiene carácter provisional y solo subsistirán hasta que por las autoridades que se designen el Ministerio del Interior, se proceda a la constitución definitiva de dichas Corporaciones = Si se produjera alguna vacante, se pondrán inmediatamente en conocimiento de la Auditoria de Guerra del Ejército de Ocupación radicante en Madrid. = Presentes los nombrados Señores: = Juran por su honor de desempeñar fielmente sus respectivas funciones con celo, actividad y energía inspirándose en las normas de la España Nacional y del Euzkaldunismo Franco, muerto glorioso Caudillo, respaldando su cometido con la máxima rapidez que la acertada resolución que en cada caso exija, en unión de los demás personas a quienes esta autoridad militar, designará si bien tanto conveniente, para ocupar otros puntos que faciliten el mas proximo establecimiento de la vida civil en este Municipio. En su virtud quedan en posesión de sus cargos, siendo las diez y seis horas y veinte minutos del día de hoy. = Y para que conste firman con miyo la presente, despues de quedar enterados de su contenido, aceptando y agradeciendo su nombramiento que les permita cooperar con el Mayor entusiasmo al renacimiento de España. = Siguen las firmas D. Martin Magdalena = Castellanos = José Antonio Maestre Marcelino Maestre Antonio Rubio = Por miyo Salvador Garrido J. Puendia.

